



Constancia secretarial: al Despacho del señor Juez, informando que la parte demandante procedió a subsanar la solicitud de matrimonio dentro del término legal concedido para el efecto. Sírvase proveer lo que considere pertinente. Chima (S), 13 de Febrero de 2024.

Stefania Cortes M.

**STEFANIA CORTES MOLINA.
SECRETARIA.**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIMA SANTANDER
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Chima (S), trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**PROCESO: SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL.
CONTRAYENTES: CRISTIAN FERNEY ARCHILA VESGA Y LAURA KATHERINE
FORERO SANTAMARIA
RADICADO 2024-00002-00**

Vista la constancia secretarial que antecede y como quiera, que en efecto la parte actora procedió a subsanar el escrito de solicitud de matrimonio de conformidad a lo considerado mediante auto del pasado 01 de febrero de 2024, siendo mayores de edad los contrayentes CRISTIAN FERNEY ARCHILA VESGA Y LAURA KATHERINE, cumpliéndose los requisitos exigidos, este despacho accede a ello y en consecuencia señala el día VEINTITRES (23) de FEBRERO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a la hora de las NUEVE Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM) como fecha para celebración presencial del matrimonio.

Se omite la recepción de los testimonios y Fijar el Edicto de que trataba el Art. 130 del Código Civil por derogatoria expresa señalada en el artículo 626 de la ley 1564 de 2012 y de conformidad a lo considerado por la H. Cortes Constitucional en sentencia C-725 de 2015.

Por SECRETARIA comuníquese a las partes.

Déjese por secretaria las constancias respectivas.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

El Juez


FABIO HERNANDO VARGAS TORRES



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
CHIMA SANTANDER
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica en el ESTADO No. 011 de manera electrónica en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/j01prmpalchimabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co> MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADO A ESTE JUZGADO hoy 14 de febrero de 2024, y se desfija a las 06:00 p.m., del mismo día.

Stefania Cortez M.

**STEFANIA CORTEZ MOLINA
Secretaria**